



Ejercicios propuestos

1. Provisiones y Contingencias

1. El 1 de diciembre se abona el recibo bimensual de electricidad por importe de 60.000,00 € (no se tiene en cuenta el IVA). Suponiendo un consumo constante y un ejercicio coincidente con el año natural realizar el ajuste y periodificación correspondiente al 31 de diciembre.
2. Con fecha 1 de marzo se abona la prima de 18.000,00 € por un seguro de incendios de cobertura, asimismo, anual. Realizar las anotaciones contables correspondientes al momento de pago, final de ejercicio e inicio del siguiente.
3. El 1 de septiembre se abonan 3.000,00 € en concepto de intereses semestrales anticipados de un préstamo recibido a largo plazo. Realizar las anotaciones correspondientes al ejercicio sabiendo que coincide con el año natural.
4. Al finalizar el ejercicio, la empresa estima que debe realizar una provisión para vacaciones y pagas extraordinarias por importe de 60.000,00 € que se harán efectivas en el siguiente ejercicio.
5. Finalizando el ejercicio, la empresa prevee una regularización de plantilla para el próximo año. Como consecuencia de las indemnizaciones que deberá realizar a sus trabajadores, estima que la cifra a provisionar será de 50.000,00 €.
6. Como consecuencia de un litigio en curso ocasionado con otra sociedad, la empresa decide dotar una provisión para responsabilidades por importe de 12.000,00 €. Una vez dictada la sentencia en el siguiente ejercicio, ésta ha resultado desfavorable por lo que la empresa debe proceder al pago de la indemnización debida por importe de 6.000,00 €.
7. Una empresa naviera ha decidido realizar las reparaciones necesarias en sus barcos durante los próximos ejercicios, para lo cual dota una provisión en el año (n) por importe de 24.000,00 €. El ejercicio siguiente, $(n + 1)$ incrementa la provisión en 16.000,00 €. En el siguiente $(n + 2)$, realiza las reparaciones correspondientes, que suponen 45.000,00 €, abonando el importe en efectivo. Realizar el reflejo contable correspondiente a todas las operaciones.



Soluciones a los ejercicios

1. Al 31 de diciembre, la empresa, debiera periodificar:

30.000,00	(480) Gastos anticipados	a	(628) Suministros	30.000,00
<hr/>		<hr/>		

2. En el ejercicio,

18.000,00	(625) Primas de seguros	a	(57) Tesorería	18.000,00
<hr/>		<hr/>		

Al finalizar el ejercicio, se periodificará por la parte correspondiente

$$\frac{18.000,00}{12} = 1.500,00 \cdot 2 = 3.000,00$$

3.000,00	(480) Gastos anticipados	a	(625) Primas de seguros	3.000,00
<hr/>		<hr/>		

En el ejercicio siguiente:

3.000,00	(625) Primas de seguros	a	(480) Gastos anticipados	3.000,00
<hr/>		<hr/>		

3. Al finalizar el ejercicio:

$$\frac{3.000,00}{6} \cdot 2 = 1.000,00$$

1.000,00	(580) Intereses pagados por anticipo	a	(662) Intereses de deudas a largo plazo	1.000,00
<hr/>		<hr/>		

En el ejercicio siguiente:

1.000,00	(662) Intereses de deudas a largo plazo	a	(580) Intereses pagados por anticipo	1.000,00
<hr/>		<hr/>		

4. Deberá contabilizar:

60.000,00	(640) Sueldos y salarios	a	(465) Remuneraciones pendientes de pago	60.000,00
<hr/>		<hr/>		

En el siguiente ejercicio:

60.000,00	(465) Remuneraciones pendientes de pago	a	(57) Tesorería	60.000,00
<hr/>		<hr/>		

5. Al finalizar el ejercicio:

50.000,00	(641) Indemnizaciones	a	(1402) Provisión para indemnizaciones	50.000,00
<hr/>		<hr/>		

En el siguiente ejercicio:

50.000,00	(1402) Provisión para indemnizaciones	a	(57) Tesorería	50.000,00
<hr/>		<hr/>		



6. Al finalizar el ejercicio:

12.000,00	(678) Gastos extraordinarios	a	(142) Provisión para responsabilidades	12.000,00
-----------	------------------------------	---	--	-----------

A la sentencia firme:

12.000,00	(142) Provisión para responsabilidades	a	(57) Tesorería	6.000,00
-----------	--	---	----------------	----------

			(790) Exceso de provisión para riesgos y gastos	6.000,00
--	--	--	---	----------

7. Al finalizar el ejercicio:

24.000,00	(622) Reparaciones y conservación	a	(143) Provisión para grandes reparaciones	24.000,00
-----------	-----------------------------------	---	---	-----------

En el ejercicio $n + 1$:

16.000,00	(622) Reparaciones y conservación	a	(143) Provisión para grandes reparaciones	16.000,00
-----------	-----------------------------------	---	---	-----------

En el ejercicio $n + 2$:

40.000,00	(143) Provisión para grandes reparaciones			
-----------	---	--	--	--

5.000,00	(622) Reparaciones y conservación	a	(57) Tesorería	45.000,00
----------	-----------------------------------	---	----------------	-----------
